



27 DE MAYO DE 2025

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.: AVISO QUE DA INICIO AL PERÍODO DE OPCIÓN PREFERENTE

AVISO QUE DA INICIO AL PERÍODO DE OPCIÓN PREFERENTE

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

EMISIÓN DE ACCIONES DE PAGO

1. En Junta Extraordinaria de Accionistas N° 5 (la "*Junta*") de Avante Administradora General de Fondos S.A. (la "*Sociedad*") celebrada el 14 de abril de 2025, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 16 de abril de 2025, en la Notaría de Santiago de doña Patricia Valentina Manríquez Huerta, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$407.360.000.-, mediante la emisión de 320.000.000 de acciones de pago ordinarias, nominativas, sin valor nominal, todas de la misma serie y valor, las que deberán suscribirse y pagarse dentro del plazo de tres años contado desde la fecha de la Junta (el "*Aumento de Capital*").

El extracto de la escritura antes mencionada, autorizado por el Notario Público de Santiago doña Patricia Valentina Manríquez Huerta, se inscribió a fojas 37.588 N° 14.642 del Registro de Comercio del año 2025 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, con fecha 28 de abril de 2025, y se publicó en el Diario Oficial N° 44.137 de fecha 30 de abril de 2025.

2. En Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 15 de mayo de 2025, se acordó, entre otras materias, la emisión de las 320.000.000 de acciones de pago correspondientes al Aumento de Capital, y facultar al Gerente General de la Sociedad para efectuar las publicaciones necesarias, en conformidad a la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y su Reglamento, para dar inicio al período de opción preferente.

3. Tendrán derecho a suscribir las acciones aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del día 19 de mayo de 2025.

4. Este aviso señala el inicio del período de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir, hasta el 26 de junio de 2025.

5. El aviso que comunicó qué accionistas tienen derecho a suscribir preferentemente las acciones del Aumento de Capital se publicó en el diario electrónico "El Mostrador" el día 16 de mayo de 2025.

GERENTE GENERAL